RESOLUCIÓN Nº 411/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395.054.

1.

Asunción, 17 de mayo de 2021.

VISTO:

La Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 1.535/1999 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".

La Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 6.672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

El Decreto N° 4.780/2021 "Por el cual se reglamenta Ley N° 6.672, del 7 de enero del 2021 <<Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021>>".

La presentación UOC N° 129/2021, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Deportes, en la cual remite los antecedentes de la evaluación de las ofertas, llevado a cabo por el Comité de Evaluación, en torno al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395.054

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 242 de la Constitución Nacional, establece los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", en su artículo 13 establece: *"El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: 1. Hacer cumplir los principios, objetivos y fines previstos en esta Ley... (....), 6. "Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sea con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".*

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Abog. Juan Carlos Cañada Benítez
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Fátima Morales Agüero
Ministra Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 411/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395.054.

2.

Que, en fecha 07 de mayo de 2021, a las 10:30 horas, se procedió al Acto de Apertura del sobre que contenía la oferta del proceso que nos ocupa.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 08 de enero del corriente año, ha emitido el Informe de Evaluación N° 05/2021.

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03, en su parte pertinente dispone *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* (destacado nos pertenece).

Que, en el mismo sentido, el Art. 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2.992/19 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007: …a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, de acuerdo al Informe de Evaluación N° 05/2021, de fecha 12/05/2021, ha recomendado adjudicar el proceso que nos ocupa, a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; RUC 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 659.999.340 y un monto máximo de Gs. 1.319.998.680, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant.	Precio unit. (IVA incl) en Gs.	Precio Total en Gs.
1	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de copiado en blanco y negro), con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
2	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
3	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60
4	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
5	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
6	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
7	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Jorge Paiva Bogado
DIRECTOR DE LA UGC
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Patricia Morales Agüero
Ministra Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 411/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395.054.

3.

8	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60
9	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
10	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de Papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
11	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
12	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
13	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60
14	Máquina Tipo IV - Escáner especializado	Unid	1	890	890

La providencia de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 13/05/2021, a Secretaría General, para Resolución.

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

LA MINISTRA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395.054, a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; RUC 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 659.999.340 y un monto máximo de Gs. 1.319.998.680, conforme al detalle expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Facultar a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

FÁTIMA MORALES AGÜERO
Ministra Secretaria Nacional de Deportes

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

INFORME DE EVALUACION N° 05/2021.

REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISION DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395054.-

En fecha 12 de mayo de 2021, en la sala de reuniones del **Comité de Evaluación de Ofertas**, sito en las Oficinas de la SND, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 9/2021 de fecha **8 de enero de 2021**:

- **NIMIA AQUINO con C.I. Nº 385.909**
- **JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. Nº 657.537**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	395054
1.2	AD-REFERENDUM	NO
1.3	NUMERO DEL CDP	542/2021
1.4	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	15/04/2021
1.5	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	07/05/2021 – 10:30 hs. Hasta 11:27
1.6	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
1.7	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL
1.9	DENOMINACION DEL LLAMADO	**CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISION DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO**
1.10	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11	VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde la suscripción del contrato – hasta el 31/12/2023.
1.12	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	3

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Avenida Eusebio Ayala Km. 4 ½ y R.I. 6 Boquerón - Tel.: (595-21) 520-675/6
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

1.14	OFERENTES PARTICIPANTES	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y la carta de invitación aprobada para el llamado de referencia.

1-) CONSULTAS RECIBIDAS Y LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS OFERENTES:

Las consultas realizadas por los potenciales oferentes se encuentran publicadas en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el siguiente link: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/395054-servicio-impresion-fotocopiado-escaneo-1.html#consultas

2-) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 07 de mayo de 2021, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación se procedió a la apertura del sobre que contiene la oferta del proceso que nos ocupa. La denominación de la firma oferente (participante) es:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**; RUC 80013889-9.

3-) OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

Se transcriben observaciones realizadas por el Oferente, conforme el Acta, de fecha 07/05/2021: NINGUNA

4-) EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40.

DATOS DEL SINARH:

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, el propietario y firmante de la única oferta presentada en el llamado de referencia, no registran datos como Funcionario Público, por tanto no presenta limitaciones para contratar con el Estado conforme al Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

Lic. Nimia Acuña Directora Dirección Gral. de Administración y Finanzas Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE / NO CUMPLE
Formulario de la oferta	CUMPLE

Mg. Juan Carlos Cañiza Denis Director General de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE / NO CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta (Póliza de caución)	N° 1508050840 CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

5-) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

ERRORES ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DEL DECRETO 2992/19, en las ofertas presentadas.

Es necesario mencionar que en el actual proceso de contratación el oferente ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 101732 del 23 de abril del corriente año.

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación en las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

3

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Precio unit. (IVA incluído)	Precio Total
1	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de copiado en blanco y negro), con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350
2	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350
3	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	60	60
4	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350
5	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.020	1.020
6	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350
7	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.020	1.020
8	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	60	60
9	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350
10	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de Papeles e insumos	Unidad	1	1.020	1.020
11	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	350	350

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Precio unit. (IVA incluído)	Precio Total
12	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.020	1.020
13	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	60	60
14	Máquina Tipo IV - Escáner especializado	Unidad	1	890	890

En el presente proceso evaluativo **NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICO**

6-) ANALISIS DE PRECIOS:

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:
a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

En fecha 10 de mayo del 2021, se ha solicitado a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, la composición detallada de precios de los siguientes precios unitarios que presentan variación conforme al criterio de evaluación previamente transcripto. 4

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Precio unit. (IVA incluído)	Precio total	Precio unit. (IVA incluído)	Variación %	Precio Total
1	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de copiado en blanco y negro), con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
2	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
3	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	311	311	60	-81 %	60
4	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
5	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.030	1.030	1.020	-1 %	1.020
6	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
7	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.030	1.030	1.020	-1 %	1.020
8	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	311	311	60	-81 %	60
9	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
10	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de Papeles e insumos	Unidad	1	1.030	1.030	1.020	-1,0 %	1.020

Lic. Nimia Acuña
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanza
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Deres
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Precio unit. (IVA incluído)	Precio total	Precio unit. (IVA incluído)	Variación %	Precio Total
11	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	296	296	350	18 %	350
12	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	1.030	1.030	1.020	-1 %	1.020
13	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unidad	1	311	311	60	-81 %	60
14	Máquina Tipo IV - Escáner especializado	Unidad	1	1.260	1.260	890	-29 %	890

La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** ha presentado en fecha 11 de mayo de 2021 a las 08:52, la documentación solicitada, por lo que al realizar un análisis de la justificación remitida se concluye que los precios que se encuentran fuera de los márgenes establecidos en el PBC, no constituyen un riesgo para el éxito de la ejecución contractual.

7-) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Conforme a la consulta realizada en el portal del Ministerio de Industria y Comercio: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, el oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC 80013889-9, ha tramitado el Certificado de Producto y Empleo Nacional. Al haberse registrado una sola oferta en el presente llamado el presente criterio de evaluación no constituye un factor que modifique el posicionamiento de la oferta.

ANALISIS DETALLADO DE LA OFERTA:

Única oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; RUC 80013889-9

Email: datasys@data.com.py (Datos extraídos del SICP).

Verificación de documentación de carácter formal

DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE – MEDIDA CAUTELAR ACTIVA EN SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado.

Juan Carlos Cañiza Peris
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Requisitos para Calificación Posterior

CAPACIDAD FINANCIERA.

SITUACIÓN FINANCIERA:

DOCUMENTOS	Oferente: DATA SYSTEMS SAECA
DDJJ IRACIS	CUMPLE
RATIOS FINANCIEROS, 2017, 2018 y 2019	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	CUMPLE

CAPITAL OPERATIVO: (activo corriente – pasivo corriente): el oferente deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15% (quince por ciento) del monto máximo de la presente licitación, lo cual será corroborado por medio de balance General del año (2019), pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación del certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. **CUMPLE** (VER BALANCEC folio 140 y sgtes.)

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el comité evaluador, se determina que la empresa: **DATA SYSTEMS SAECA,** CUMPLE con este apartado del PBC.

EXPERIENCIA REQUERIDA

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

6

El Oferente ha presentado copia de Contratos de Servicios de impresión, fotocopiado y escaneo con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente, como mínimo, al cincuenta por ciento (50) % del monto máximo de la presente licitación. **Presenta los Contrato N° 05/2017 – ID 317765; Contrato N° 28/18 – ID 3338173; Contrato N° 01/19 – ID 357354, todos acompañados de sus respectivas facturas y certificados de cumplimiento satisfactorio.**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE (*)
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE

Lic. Nilda Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

CAPACIDAD TECNICA.

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Presentar el listado detallado de los equipos multifuncionales a ser utilizados durante la ejecución del servicio (cantidades, modelos, año de fabricación, características, marcas, procedencia). **CUMPLE folio 32 y sgtes**.

- Certificado de ser Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada. **CUMPLE folio 15**

- Listado detallado del personal técnico especializado, acompañado de fotocopia de cédula de identidad y copias autenticadas de certificados de capacitación otorgados por la marca que acrediten la capacitación técnica de los mismos que pertenezcan a la nómina permanente del oferente y que

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

puedan ser comprobados por medio de copias autenticadas de planillas de pago del seguro social. **CUMPLE folio 18.**

- Certificaciones (Test Report) de empresas especializadas en realizar evaluaciones a equipos multifuncionales, reconocida como calificadora/certificadora internacionalmente aceptada por empresas americanas o europeas dedicadas al ramo. **CUMPLE folio 65 y 66**

- Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad para el suministro en tiempo y forma de lo requerido. **CUMPLE folio 18.**

- Presentación de tres (3) certificados o actas de Recepción Final de bienes y/o prestación de los servicios, objeto del presente llamado, donde conste el "desempeño satisfactorio" en la correcta ejecución del referido bien y/o servicio, dentro de los últimos cinco (5) años (2015, 2016, 2017, 2018, 2019). Los mismos podrán ser de instituciones públicas y/o privadas y deberán estar debidamente firmadas y selladas por el responsable que lo emitió. **CUMPLE**

POR TANTO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL 28º DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

ADJUDICAR la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 04/2021 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON PROVISION DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SND – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- ID N° 395054** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**; RUC 80013889-9, **por un MONTO MÍNIMO DE GS. 659.999.340 Y UN MONTO MÁXIMO DE GS. 1.319.998.680** .de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant.	Precio unit. (IVA incl)	Precio Total
1	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de copiado en blanco y negro), con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
2	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
3	Máquina Tipo I - Impresora láser Multifunción Monocromático (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60
4	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
5	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
6	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
7	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
8	Máquina Tipo II - Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60
9	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
10	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de copiado en color) con provisión de Papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
11	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en blanco y negro) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	350	350
12	Máquina Tipo III - Impresora láser multifunción color (Servicio de impresión en color) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	1.020	1.020
13	Máquina Tipo III Impresora láser multifunción color (Servicio de escaneado) con provisión de papeles e insumos	Unid	1	60	60

7

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

14	Máquina Tipo IV - Escáner especializado	Unid	1	890	890

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Miembro C.E.O.

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República